

ENSEÑANZAS INICIALES Y PEALC.

ENSEÑANZAS INICIALES NIVEL I Y NIVEL II.

PROGRAMA ESPECÍFICO DE ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA.

- Plazo entrega de documentación: 1 al 11 de septiembre
- Publicación listado provisional de admitidos, no admitidos y excluidos: 13 de septiembre
- Reclamaciones: 13 y 14 de septiembre
- Listado definitivo de admitidos, no admitidos y excluidos: 15 de septiembre
- Comienzo de clases: 18 de septiembre

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia de DNI / TR / o Pasaporte si dispone de contrato de trabajo.
- Dos fotografías
- Certificación académica (para personas que hayan cursado estudios)
- Documentación justificativa para baremo.